

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL - FAMILIA UNITARIA**

Magistrado: Edder Jimmy Sánchez Calambás

Pereira, agosto veinte (20) de dos mil diecinueve (2019)

Expediente: 66001-22-13-000-2019-00528-00

Asunto: Dispone Notificación Vinculado

Teniendo en cuenta la constancia que obra a folio 124 del expediente y ante la imposibilidad de notificar al vinculado, ALEJANDRO PALACIO GÓMEZ, de la sentencia de tutela de primera instancia de fecha 13 de agosto de 2019; súrtase el conocimiento de dicha providencia al mismo, mediante la página web de esta Corporación: tribunalsuperiorpereira.com –avisos-, así como en la de la Rama Judicial: url.www.ramajudicial.gov.co –novedades-, y por medio de un aviso que se fijará en la cartelera de la Sala Civil-Familia.

Por secretaría, óbrese de conformidad.

Acorde con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto 306 de 1992, notifíquese esta decisión a las partes.

El Magistrado,



Edder Jimmy Sánchez Calambás